



HEMEROTECA > 14/12/2003 >

## El PP de Orgaz abandona el Pleno por la actitud «antidemocrática» de los socialistas

ABC

Actualizado 14/12/2003 - 05:00:06

TOLEDO. El grupo popular de Orgaz abandonó la sesión plenaria celebrada el pasado jueves por «la falta de libertad de expresión y de libertad democrática existente en los plenos», ya que los concejales del equipo de Gobierno socialista «intentan acallar y amordazar a la oposición, no dejando a ésta la libertad» para expresar aquello que considera oportuno. Una actitud que, según el portavoz de los «populares», Pablo García-Calvo, es más propia «de una dictadura».

En un comunicado de prensa, el PP ha denunciado que en el acto de la sesión extraordinaria del pasado día 12 de octubre «no se recogen las intervenciones de los concejales de su grupo, o se recogen sólo una parte de estas intervenciones; además, tampoco se reflejan las manifestaciones desafortunadas de los ediles del grupo socialista». Según García-Calvo, «el acta sólo recoge lo que les interesa a los miembros del equipo de Gobierno, de manera que cuando éstos se equivocan no aparece reflejado en los actas».

«El grupo popular conoce que cuando el secretario del Ayuntamiento termina de redactar el acta, lo primero que hace es pasárselo al alcalde y al equipo de Gobierno, para que lo revisen, pasen la censura y, de este modo, reflejen únicamente lo que a ellos les interesa», indica el portavoz del PP, quien asegura que «el alcalde reconoció durante el pleno del jueves que, antes de remitir las actas a los concejales del PP, revisa los textos y da su visto bueno».

Para García-Calvo, «es intolerable que los socialistas manejen los actas de los plenos a su antojo», algo que, a su juicio, les lleva a desconfiar del equipo de Gobierno, ya que «¿cómo se puede fiar el grupo popular de que sus intervenciones van a quedar reflejadas y de que no van a ser manipuladas por el grupo socialista?», apunta el portavoz popular. Por su parte, los socialistas han calificado de «bochornoso» que el PP abandonara el pleno sin tratar ninguno de los puntos del Orden del Día, entre los que se encontraba la remodelación de las ordenanzas fiscales.

Según el PSOE, el incidente se produjo al no ser admitida por el pleno una alegación del portavoz del PP a un acta, momento en el que, sin consultar con el resto de miembros de su grupo, mandó levantarse a todos y les ordenó dejar el salón plenario. En este sentido, los socialistas aseguran que parece ser que el portavoz «popular» aplica la máxima de «aquí se hace lo que yodigo». En el pleno se trató la aprobación del expediente de modificación de crédito presupuestario, motivada principalmente por la consecución por parte del grupo socialista de una subvención de 121.000 euros para infraestructuras relacionadas con la juventud y la mujer. También se desestimaron las alegaciones presentadas al PERI de la UA 3.2 y se aprobó ese plan por mayoría absoluta. Para el PSOE, la actitud del portavoz del PP pone en evidencia lo poco que le importan los asuntos municipales y los problemas de los orgaceños.

---